

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024

Al:

Plenario N° 124 del Consejo Consultivo Comunal

De

la

Comuna

7

---

En mayo de 2024 el Ministerio de Educación de la Ciudad presentó el Plan "Secundaria Aprende", una nueva reforma que ahora se pretende implementar. El actual Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sostiene: "Decidimos cambiar porque lo que se hizo hasta acá, fracasó". Recordemos que esta se convertirá en la tercera modificación en los últimos 17 años de la misma gestión de Gobierno. No se alcanza a terminar y analizar los resultados de una cohorte, que ya se cambia por otro plan. Además se pretende seguir en la misma línea; o sea, es "más de lo mismo".

Hicimos un relevamiento en varias escuelas de la Comuna y obtuvimos los siguientes resultados:

La comunidad educativa del Liceo 5 P. Guaglianone que había sido elegido para ser escuela "piloto" en 2025 se negó.

Por el contrario la Escuela Técnica N°5 se postuló para ser escuela pionera, pero no fueron elegidos

En la Esc. de com. N° 09 José Ingenieros, la Esc. de Educ. Media N° 01 Julio Cortazar y la Escuela Técnica N°18 dieron los siguientes motivos por los que no están de acuerdo con la reforma educativa propuesta.

a) Reforma pedagógica.

La estructura que se propone es: materias troncales (Matemática, Lengua) y el resto quedarían integradas en áreas, por ejemplo: Historia, Geografía y Formación Ética y Ciudadana formarían el área de Sociales.

Se dictarán como talleres, que pueden tener contenidos tan acotados y fragmentados que, algunos quedarían sin ser vistos por los alumnos en ningún año del secundario. Se degradan especialmente los contenidos de Historia.

Los alumnos pierden la posibilidad de aprender, como se hace actualmente, de todo el contenido de cada materia considerado como necesario para desempeñarse en la vida.

Se reemplazan los contenidos transversales de la Educación Sexual Integral (ESI) por "Educación emocional".

b) Reforma docente y presupuestaria.

---

Coordinadora: Mónica B. Saucedo- Vicecoordinadora: María T. Patricia Gabrielli

Juan Carlos Cuevas, Rossi Bonachera

[www.cccomuna7.org.ar](http://www.cccomuna7.org.ar)

[c7com.educ@gmail.com](mailto:c7com.educ@gmail.com)

Existirían 9 (nueve) talleres, 4 (cuatro) obligatorios y 5 (cinco) optativos. ¿Qué sucede si los alumnos eligen 4(cuatro) de los optativos y uno queda sin alumnos? ¿Qué pasa con el docente?

Se formarán cargos de 36 ó 72 hs. El directivo deberá “elegir” cuáles son los docentes que quedarán sin horas, ya que deberá formar el cargo. Los docentes “sin horas” quedarán en disponibilidad y harán tareas administrativas. Prometieron pagarles haberes hasta que consigan otras horas. Situación similar sucedió en 2022 con Proyectos especiales, las promesas no se cumplieron y los docentes perdieron su trabajo.

Un docente con 72hs cobra en el mejor de los casos un 35% más que uno con 36hs. O sea que se forzaría a trabajar más por un salario menor. En definitiva, se trata de una flexibilización y precarización laboral encubierta.

Los alumnos no estarán en un aula fija. Deberán ir al aula donde se dicta la materia o taller que cursa

No todos los colegios tienen suficientes aulas. No todas las aulas tienen la misma capacidad.

¿Qué seguridad se tiene que asista a la materia, taller, espacio etc .que le corresponde? ¿Dónde queda la figura del preceptor?

Existirá un sistema híbrido; se reducen horas presenciales frente al curso y se trasladan hs a la modalidad virtual asincrónica. ¿Suponen que todos los estudiantes disponen de equipos y conectividad? ¿Acaso no acaban de sacar una resolución en la que se pretende disminuir el uso de dispositivos por las negativas consecuencias que tiene sobre el aprendizaje?

Ante la pregunta de Rectoras y Rectores ¿Cómo haremos todo esto? La respuesta de las autoridades del Ministerio de Educación de la CABA, fue “Ustedes sabrán cómo hacerlo”.

En otro orden de cosas, el Rector de la Escuela Técnica 18 comentó que tienen ratas en la escuela, con las que ya ni los gatos pueden. También relató que hace 9 meses que solicitó la reparación del techo del sector de Talleres, sin éxito alguno.

La escuela Técnica N°5 presenta: a) inseguridad: robo de equipos del colegio y de bicicletas del alumnado (cabe señalar que existe una sola persona para controlar la entrada en una institución que funciona en los tres turnos), b) limpieza: SOLO CUENTA CON DOS PERSONAS DE LIMPIEZA. para los turnos tarde y noche, en una escuela que tiene 5.400 m<sup>2</sup>, dos subsuelos y cinco pisos,

---

Coordinadora: Mónica B. Saucedo- Vicecoordinadora: María T. Patricia Gabrielli  
Juan Carlos Cuevas, Rossi Bonachera  
www.cccomuna7.org.ar  
c7com.educ@gmail.com